**Tema 3**

**Actividad 4**

**Política Ambiental**

Entendiendo que la política ambiental es el conjunto de los esfuerzos políticos para conservar las bases naturales de la vida humana y conseguir un desarrollo sustentable, esta se ha convertido en un sector político autónomo cada vez más importante tanto a nivel regional y nacional como internacional.

Derivado de esto y con un enfoque totalmente urbano y de aprovechamiento del suelo se contempla la propuesta siguiente:

Si bien las condiciones de habitabilidad de las viviendas han mejorado, existen retos que enfrentar a fin de elevar la calidad de las viviendas y reducir el impacto de estas sobre el medio ambiente, no solo de las nuevas, sino de las ya existen.

Se considera necesario avanzar en los siguientes aspectos:

• Trascendencia Institucional.

Sobre la base de un diagnostico de la política nacional de vivienda y del ordenamiento territorial existente, así como del conocimiento de sus principales retos, es necesario dar continuidad a los esfuerzos institucionales realizados en la materia, particularmente en el caso de INFONAVIT, CONAVI, y la Subsecretaria de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio, de la SEDESOL, sobre la utilidad, funcionalidad y avance de los programas, proyectos y acciones que otorgan elementos para la planeación y reforzamiento de la agenda de desarrollo urbano y la vivienda y su transversalidad como política pública fundamental para el desarrollo de nuestro país.

• Mejorar la gestión pública y privada a favor de la vivienda sustentable.

Bajo una perspectiva de sustentabilidad e integración al tejido urbano, actualizar el marco jurídico institucional en la materia, desarrollar instrumentos y mecanismos para crear una mayor vinculación entre los tres órdenes de gobierno, con los sectores social y privado, para consolidar una sola visión sobre la política pública de vivienda sustentable del país. Que los gobiernos municipales adopten en sus marcos normativos los criterios de ordenamiento territorial, planeación urbana y vivienda sustentable, no sólo para alinearlos a la política nacional de vivienda, sino como parte de una estrategia de asumir el liderazgo de estos temas.

Es necesario también generar un nuevo modelo de crecimiento urbano con un enfoque más equilibrado, sin perder de vista el uso de suelo; objetivo que sólo será posible mediante la definición y actualización de los polígonos de crecimiento de las ciudades, para determinar un uso más racional de la tierra y encontrar las coincidencias para lograr que la industria de la construcción se inserte en un nuevo modelo de vivienda.

Es necesario que el proceso de desarrollo de los países, y en consecuencia de los estados y municipios tenga en cuenta todos los elementos que forman el entorno humano. Es decir, se necesita un modelo de desarrollo en el que el aprovechamiento de los recursos naturales no provoque daños irreparables; una forma de progreso económico y social que favorezca la sana convivencia y respeto de cada persona; un modelo basado en el comportamiento de la naturaleza, que considere su ciclo de recuperación, y una organización del trabajo humano que garantice un progreso sostenido en el tiempo, en armonía con la conservación del medio ambiente y con el bienestar de todas las personas: el llamado desarrollo sustentable o sostenido.

El desarrollo sustentable es el que se orienta a satisfacer las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de satisfacer las necesidades de las generaciones futuras.

Para esto de deben integrar políticas para erradicar la pobreza y planificación de las tasas de crecimiento poblacional; así como políticas y leyes para asegurar la reducción del proceso de agotamiento de los recursos energéticos no renovables y de bienes de consumo general, haciendo uso de ellos en forma racional; con mecanismos de reciclaje y logrando reemplazar los recursos no renovables por otros renovables.

Se deben contemplar también cambios institucionales para integrar el medio ambiente y la economía en la toma de decisiones.

Un país y, en consecuencia un Estado y sus municipios, alcanzan un crecimiento sostenido cuando la rentabilidad económica de los proyectos de explotación de sus recursos naturales se calcula tomando en cuenta las consideraciones ecológicas pertinentes.